

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud y de la obra social A.P.O.S., se revea la situación del monto que perciben los Docentes Auxiliares Integradores a través de la obra social A.P.O.S.-----

-----Que dicho monto se encuentra muy por debajo de los valores fijados a nivel nacional, los cuales estipulan el pago de \$38.626,06 (pesos treinta y ocho mil seiscientos veintiséis con seis centavos) por su labor en materia de acompañamiento y adaptación del contenido curricular para los alumnos que lo requieren.-----

-----Lo expuesto dificulta a los afiliados de dicha obra social poder conseguir docentes para sus hijos y/o familiares dependientes de ellos, generando una dificultad aún mayor para una correcta adaptación e integración por partes de las niñas y niños que así lo requieran.-----

-----Dada en la sala de sesiones recinto “Centenario Santo Tomas Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por la concejala Luciana De León.-----

**Ref. Expte. N° 12149 – C -22.**

**Dr. Gonzalo Villach**  
**Secretario Deliberativo**

**Dr. Guillermo Galván**  
**Viceintendente**